

VERYJUTH S.A.

Guayaquil, 28 de agosto del 2019

Señora

MARIANA DE JESUS ZAMORA CALI ✓

711957

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. que la Junta General de Accionistas de la compañía VERYJUTH S.A. hemos resuelto designarla como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza en el cargo a la señora Ena Verónica Vélez Fernández.

Como GERENTE GENERAL usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto social. En consecuencia, tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como administradora le corresponde conforme al presente Estatuto Social, y, la ley de Compañías vigente y con respecto a todas las operaciones, negocios, giros y actos de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, el 1 de febrero del 2017, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de abril del 2017.

Atentamente,



BRYAN ENRIQUE VEGA ZAMORA
SECRETARIO AC-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VERYJUTH S.A. que antecede. - Guayaquil 2 de septiembre de 2019.



MARIANA DE JESUS ZAMORA CALI
C.C.# 0915375679





NUMERO DE REPERTORIO:43.671
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VERYJUTH S. A.**, a favor de **MARIANA DE JESUS ZAMORA CALLI**, de fojas **31.129 a 31.132**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.162**.

ORDEN: 43671



Guayaquil, 11 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0079122



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

18 SEP 2019

HORA

10:30

ADMA: _____

h